

Nuestra identidad Anglicana Ortodoxa



Bienvenidos a la Iglesia Anglicana Ortodoxa

Cada denominación tiene su propio conjunto de doctrinas y metodologías para la adoración.

Nuestra comunión no es diferente, consideramos que los siguientes artículos le serán útiles y lo ayudarán en su adoración y estudio con nosotros.

Creemos en dos Sacramentos: el bautismo y la Sagrada Comunión.

Solo ordenamos Varones a las Santas Órdenes de diácono, sacerdote y obispo.

Las mujeres de la AOC desempeñan un papel vital en todos los niveles de educación bíblica, ayudando familias de la iglesia, y muchas otras facetas del ministerio.

Se nos considera una expresión de la Iglesia Anglicana Baja, tratando de continuar la tradición de la comunión anglicana temprana.

Usamos el Libro de Oración Común de 1928 para todos nuestros servicios y la versión autorizada de la Escritura, en inglés es la Versión King James (KJV) y en español la versión de Casiodoro de Reina conocida como la Biblia del Oso (Reina Valera). Nos adscribimos a los 39 Artículos de la Religión. Somos Anglicanos en la adoración usando la liturgia reformada y revisada, editada y compuesta por el Arzobispo Thomas Cranmer.¹

¿Cómo adoramos?

Antes de la adoración organizada:

Como anglicanos, cuando ingresamos a nuestro lugar de culto antes de cualquier servicio, debemos hacer lo siguiente en privado.

¹ Para más estudio lea los 39 Artículos de la Religión Cristiana, las obras de J. C. Ryle, Primer Obispo de Liverpool, Charles Simeon, J. I. Packer, John Stott,

1. Confesamos a Dios nuestros pecados y trasgresiones.
2. Le damos gracias por las bendiciones que hemos recibido de su mano durante la semana pasada y oramos por los necesitados.

De forma general, este es el momento para preparar nuestros corazones para la adoración cristiana. Se nos dice que la oración efectiva y ferviente nos sirve mucho, así que recordamos mantener al mundo afuera y a Dios adentro durante este tiempo importante.

Somos una iglesia litúrgica:

Seguimos el orden establecido en el Libro de Oración Común de 1928 que incluye las siguientes rúbricas en nuestro servicio.

1. Nos paramos cuando cantamos y cuando escuchamos la lectura del evangelio.
2. Nos arrodillamos (si podemos hacerlo y donde sea conveniente) cuando oramos.
3. Nos sentamos para los anuncios, el sermón y la lectura de la lección de la epístola.
4. Cuando es el momento de recibir la comunión, nos acercamos a la mesa sagrada y nos arrodillamos (o nos paramos si tenemos problemas para arrodillarnos) para recibir los elementos. La comunión se recibe colocando la mano derecha nuestra en el hueco de la izquierda con la palma abierta para recibir el pan sin levadura. Para recibir el vino, uno debe tomar la copa desde abajo con una mano e inclinarla hacia arriba, o guiar la copa hacia los labios con ambas manos. También permitimos la intinción o la inmersión del pan en la copa que porta el vino.

Nuestra adoración es un tiempo para adorar a nuestro Padre celestial mientras levantamos nuestras oraciones y alabanzas a su trono de gracia. También lo honramos con nuestra sustancia a través de nuestros regalos y ofrendas, así como con nuestra atención exclusiva. No debe haber ninguna conversación con otros y eso incluye teléfonos celular y mensajes de texto durante el servicio. De hecho, todos los teléfonos celulares deben estar apagados para nuestra adoración. Si espera una llamada de emergencia, configure su teléfono para que “vibre” en lugar de “sonar”.

Autoridad de la Iglesia y doctrinas seleccionadas

Supervisión y autoridad del Obispo Presidente:

La autoridad episcopal reside en el Obispo de cada diócesis y en el Obispo Presidente de la comunión en general. Todos los asuntos eclesiásticos son decididos o aplicados por el obispo presidente y los otros obispos bajo su supervisión. Pero incluso el Obispo presidente no tiene autoridad para eludir la Constitución, los Cánones y los Estatutos de la comunión.

El deber de un Obispo es:

1. Defender la fe y la doctrina de las influencias corruptoras y las doctrinas heréticas.
2. Debe enseñar, predicar y defender el Evangelio Cristiano.
3. También es el pastor de las iglesias bajo su autoridad.

Los roles de género dentro de la Comunión:

Toda formación bíblica de hombres debe ser realizada por un hombre en las órdenes sagradas. Sin embargo, las mujeres pueden enseñar a las mujeres más jóvenes, a los niños y realizar estudios bíblicos para mujeres adultas. Nuestros ministerios en todo el mundo deben ser guiados y dirigidos por el clero masculino.

Las formas para dirigirse a nuestros ministros:

En el Evangelio de San Mateo se nos dice que tenemos un Padre Celestial. Ninguno de nuestros Ministros debe ser llamado Padre. Debe llamarse Sr. (Apellido) o Rev. (Apellido).

La institución del matrimonio:

La Sagrada Escritura define el Santo estado del Matrimonio como la unión de un hombre con una mujer.

Sin compañerismo con denominaciones o grupos apostatas:

Se nos ordena enérgicamente en las Escrituras que no tengamos afiliación con aquellos que no aceptan la Palabra de Dios como brújula y guía. La AOC, a lo largo de su historia, ha evitado cuidadosamente unirse con otras iglesias y grupos que no defienden una conformidad intransigente con las

Escrituras. Por lo tanto, está estrictamente prohibido invitar a un sacerdote, no aprobado por nuestro Obispo, a ingresar a nuestra iglesia desde una denominación que enseña o practica errores.

Inmoralidad no sancionada:

Nuestra comunión anima a todos los que han pecado a que se limpien mediante la confesión privada a Dios en el nombre de Jesucristo. Si se encuentra un comportamiento inmoral dentro del cuerpo, el Ministro tiene la obligación de amonestar al malvado libertino para que se limpie ante Dios, o de lo contrario negará a dicha persona los Sacramentos has el momento en que reciba una garantía satisfactoria de tal confesión por parte de la persona infractora.

Perdón y aceptación:

Todos los que son miembros del Cuerpo de Cristo deben poseer un espíritu de perdón por amor a nuestro Señor que nos ordena que tengamos tal en nuestras relaciones tanto dentro como fuera de la congregación. Cuando un hermano o hermana nos ha perjudicado de alguna manera y busca nuestro perdón, debemos aceptar su ofrenda y dar nuestro perdón tanto como Dios por medio de Cristo nos ha perdonado por nuestras trasgresiones contra Él. Y en todos los casos, debemos ir a Dios y perdonarlos ante su trono de gracia, sin guardar rencor en nuestros corazones con respecto a cualquier ofensa por parte de otros.

Diezmos y ofrendas:

No tenemos reglas establecidas sobre el diezmo, excepto lo que está en las Escrituras donde San Pablo dice: "Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre" (2 Corintios 9:7).

Defender la verdad y luchar por la fe:

Cada uno de nosotros como cristianos nacidos de nuevo, deberíamos, como el Apóstol Judas ordenó, luchar por la fe que una vez fue entregada a los santos. Testificar a los demás como Dios nos ordena hacerlo es uno de nuestros principales deberes cristianos. Es posible que no sepamos si tenemos éxito, sin embargo, si Dios quiere, aquellos que escuchan nuestro testimonio podrían acudir a Él y ser Salvos. Recuerda la gran comisión, "Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones..." (Mateo 28:19-20).

Doctrinas y principios:

Nuestras doctrinas y principios se encuentran en la Santa Biblia y en los Treinta y Nueve Artículos de la Religión que se encuentran en las páginas 603 – 611 del Libro de Oración Común.

1. Creemos que hay un Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo al que las Sagradas Escrituras se refieren como la Deidad. Creemos que Dios es inmortal, invisible, eterno, omnipotente, omnisciente y omnipresente.
2. Creemos que es Dios justo, santo, misericordioso y amoroso, que en su sabiduría infinita, creó todas las cosas, tanto visibles como invisibles. Aceptamos su mano divina en el orden de la creación como se encuentra en la Santa Biblia.
3. Aceptamos la ley moral de Dios, que le dio a Moisés, como Artículos que nos condenan por el pecado y que revelan nuestra indignidad grosera para ofrecerle cualquier sacrificio que nos limpie eternamente de toda injusticia aparte de la obra expiatoria de Jesucristo.
4. Creemos que Jesucristo es el Hijo unigénito de Dios, en cuya sangre obtenemos la victoria sobre el pecado y la muerte. Además, reconocemos y aceptamos a Jesucristo como el único nombre bajo el cielo en el que los hombres y las mujeres pueden ser salvos.
5. Reconocemos que el Espíritu Santo de Dios procede del Padre y del Hijo y que a través de su ayuda divina, los que estábamos muertos ahora somos vivificados en Dios a través de Jesucristo nuestro Señor. Además, reconocemos que el Espíritu Santo nos guía como creyentes a toda verdad y lejos de todo error y doctrina falsa, así como del yugo desigual con los impíos.
6. Creemos que las Sagradas Escrituras son la verdad, ella es la inspirada e inerrante Palabra de Dios y que la mejor traducción de ellas al idioma inglés es la del 1611 King James, o Versión autorizada, de la Santa Biblia y en español es la llamada Biblia del Oso traducida por Casiodoro de Reina.
7. Nos adherimos a los antiguos principios de la fe cristiana, tal como se articula en el Credo de los Apóstoles, el de Nicea y los Treinta y Nueve Artículos de la Religión de la fe Anglicana. Y nos adherimos a una comprensión protestante firme de la adoración y práctica piadosa en nuestro uso exclusivo del Libro de Oración Común de 1928.

El Credo de los Apóstoles:

Creo en Dios, Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo su único Hijo Nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo. Nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios Padre, Todopoderoso. Desde allí va a venir a juzgar a vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia católica la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

El Credo de Nicea:

Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible. Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre; y por nuestra causa fue crucificado en tiempos de Poncio Pilato; padeció y fue sepultado, y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas. Creo en la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica. Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro.

Amén.